



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"AÑO DE LA RECUPERACION y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 484-2025-A-MDP/LC

Pichari, 06 de octubre de 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

VISTOS:

Informe N° 615-2025-MDP-SGEEPI-TSE/SG, de fecha 23 de septiembre de 2025, de la Sub Gerente de Formulación y evaluación de proyectos de Inversión, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante el Texto Único Ordenado de la Ley N°29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, establece el marco normativo para que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales impulsen la ejecución de proyectos de inversión de impacto regional y local, con la participación del sector privado mediante la suscripción de convenios de inversión para el financiamiento y ejecución de Proyectos de Inversión Pública en armonía con las políticas y planes de desarrollo nacional, regional o local, que cuenten con la declaración de viabilidad en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones Invierte.pe, así como a las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) y/o actividades de operación y/o mantenimiento;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 210-2022-EF, se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado, y del Decreto Legislativo N° 1534, que modifica la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, y dispone medidas para promover la inversión bajo el mecanismo de Obras por Impuestos;

Que, el artículo 7 del Texto único Ordenado de la Ley N° 29230, establece que las Entidades Públicas que realizan el proceso de selección de la Empresa Privada se regirán por los principios de libre concurrencia, igualdad de trato, transparencia, competencia, eficacia y eficiencia enfoque de gestión por resultados y responsabilidad presupuestal;

Que, el numeral 30.1 y numeral 30.2 del artículo 30 del Reglamento de la Ley N°29230 señala que el proceso de selección de la Empresa Privada está a cargo de un Comité Especial conformado por tres (3) miembros, de los cuales dos (2) deben contar con conocimiento técnico en el objeto del proceso de selección. El comité especial es designado dentro de los dos (2) días siguientes a la aprobación de la lista de priorización por parte del titular de la entidad o a quien este delegue;

Que, la organización y conducción del proceso de selección para la contratación de la Empresa Privada y de la Entidad Privada Supervisora es competencia del Comité Especial conforme a sus funciones y competencias previstas en el Artículo 32 y otros previstos en el Reglamento;

Que, el artículo 34 del Reglamento de la Ley N° 29230, establece que el comité especial actúa en forma colegiada y es autónomo en sus decisiones, las cuales no requieren ratificación alguna por parte de la Entidad Pública. Todos los miembros gozan de las mismas facultades, no existiendo jerarquía entre ellos, y son solidariamente responsables por su actuación, salvo el caso



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"AÑO DE LA RECUPERACION y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"



de aquellos que hayan señalado en el acta correspondiente su voto discrepante. Asimismo, se sujetan a las reglas previstas en el numeral 34.2 del referido artículo según la norma legal acotada;

Que, tal como se señala en el Informe N° 0615-2025-MDP-SGFEPI-TSE/SG de fecha 23 de septiembre de 2025, del Sub Gerente de Formulación y evaluación de proyectos de Inversión, solicita la reconformación del comité especial responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la Empresa Privada que financiará y ejecutará el proyecto priorizado Bajo la Modalidad de Obras por Impuesto, mismo que deberá de ser mediante acto Resolutivo de Alcaldía, así mismo solicita la Reconformación del Comité Especial responsable de Organizar y Conducir el proceso de selección de la Empresa Privada Supervisora que se contratará para la supervisión de la elaboración de expediente técnico, ejecución y liquidación del proyecto priorizado Bajo la Modalidad de Obras por Impuesto, mismo que deberá de ser mediante acto Resolutivo de Alcaldía;

ESTANDO, a lo precedentemente expuesto y en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado, y del Decreto Legislativo N° 1534;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR, el Comité Especial encargado de llevar los procesos de selección de los siguiente Proyecto priorizado:

N°	CENTRO POBLADO	ESTUDIO	CUI	NOMBRE	CONFORMACION DE COMITE
1	CATARATA	FICHA TECNICA VIABLE	2625516	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL JR. TARANCATO, JR REY DEL VRAEM Y PSJE DEL CENTRO POBLADO DE CATARATA DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	RESOLUCION DE ALCALDIA N°079-2025-A-MDP/LC
2	PICHARI CAPITAL	FICHA TECNICA VIABLE	2643246	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DE LA AV. AVIACION EN EL CENTRO POBLADO DE PICHARI CAPITAL - DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCIÓN - CUSCO.	RESOLUCION DE ALCALDIA N°079-2025-A-MDP/LC
3	CCATUM RUMI	FICHA TECNICA VIABLE	2656948	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. EJERCITO TRAMO CCATUN RUMI - UNION AMERICA DEL CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	RESOLUCION DE ALCALDIA N°079-2025-A-MDP/LC
4	PICHARI COLONOS	FICHA TECNICA VIABLE	2570483	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL SECTOR 1 DE LA ASOCIACION LOS BALNEARIOS EN EL CENTRO POBLADO DE PICHARI COLONOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	RESOLUCION DE ALCALDIA N°079-2025-A-MDP/LC
5	PICHARI CAPITAL	FICHA TECNICA VIABLE	2670247	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA 9 DE AGOSTO DE PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE	RESOLUCION DE ALCALDIA N°078-2025-A-MDP/LC





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"



				LA CONVENTION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	
6	CCATUM RUMI	FICHA TECNICA VIABLE	2668114	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	RESOLUCION DE ALCALDIA N°231-2025-A-MDP/LC
7	PICHARI CAPITAL	FICHA TECNICA VIABLE	2660033	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. LOS VENCEDORES DE PICHARI CAPITAL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO.	RESOLUCION DE ALCALDIA N°321-2025-A-MDP/LC
8	PICHARI COLONOS	FICHA TECNICA VIABLE	2658835	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL SECTOR 2 DE LA ASOCIACION LOS BALNEARIOS EN EL CENTRO POBLADO DE PICHARI COLONOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	RESOLUCION DE ALCALDIA N°219-2025-A-MDP/LC
9	PICHARI	FICHA TECNICA VIABLE	2699858	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV LA CULTURA DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	RESOLUCION DE ALCALDIA N°413-2025-A-MDP/LC
10	NATIVIDAD	FICHA TECNICA VIABLE	2655552	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO EN LA CCNN DE OVAYERI Y LA COMUNIDAD DE PUERTO COCOS, DISTRITO DE PICHARI LA CONVENCION - CUSCO	RESOLUCION DE ALCALDIA N°412-2025-A-MDP/LC
11	OMAYA	FICHA TECNICA VIABLE	2654933	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL CENTRO POBLADO DE OMAYA, DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	RESOLUCION DE ALCALDIA N°078-2025-A-MDP/LC
12	PICHARI COLONOS	FICHA TECNICA VIABLE	2553017	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. N° 38392 JOSE MARIA ARGUEDAS DEL CENTRO POBLADO DE PICHARI COLONOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	RESOLUCION DE ALCALDIA N°079-2025-A-MDP/LC
13	PUERTO MAYO	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO	2519632	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL AREA URBANA DE PUERTO MAYO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO MAYO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	RESOLUCION DE ALCALDIA N°220-2025-A-MDP/LC
14	PICHARI CAPITAL	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO	2527897	CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LOS SECTORES DE MONTERREY, TUPAC AMARU II, SHANKIRWATO Y NOGALPAMPA DEL DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA DE LA	RESOLUCION DE ALCALDIA N°079-2025-A-MDP/LC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"AÑO DE LA RECUPERACION y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"



				CONVENCION , DEPARTAMENTO CUSCO	
15	PICHARI CAPITAL	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO	2628397	AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS EN MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	RESOLUCION DE ALCALDIA N°254-2025-A-MDP/LC
16	PICHARI CAPITAL	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO	2556420	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. PARQUE INDUSTRIAL DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	RESOLUCION DE ALCALDIA N°178-2025-A-MDP/LC
17	QUISTO CENTRAL	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO	2567180	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE QUISTO CENTRAL, CORAZON DEL VALLE, VALLE LIBERTAD Y QUISTO VALLE, DISTRITO DE PICHARI, LA CONVENCION - CUSCO.	RESOLUCION DE ALCALDIA N°417-2025-A-MDP/LC
18	NUEVO SAN CRISTOBAL	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO	2565187	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LAS CALLES Y JIRONES EN EL CENTRO POBLADO DE NUEVO SAN CRISTOBAL DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	RESOLUCION DE ALCALDIA N°416-2025-A-MDP/LC
19	PICHARI CAPITAL	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO	2570808	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES DE OBAYERI Y NOGALPAMPA DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	RESOLUCION DE ALCALDIA N°415-2025-A-MDP/LC
20	CENTRO POBLADO NATIVIDAD	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO	2570810	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL CENTRO POBLADO DE NATIVIDAD DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	RESOLUCION DE ALCALDIA N°437-2025-A-MDP/LC

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONFORMAR, el Comité Especial responsable de la organización y conducción del proceso de selección de la EMPRESA PRIVADA QUE FINANCIARÁ LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, y ejecutarán los Proyecto priorizados conforme al artículo primero de la parte resolutiva del presente acto resolutivo, el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

COMITÉ ESPECIAL - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA.

Nº	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN
01	Presidente y Primer miembro	Econ. Tito Soto Escobar	Titular
02	Segundo miembro	ING. Civil Zamora Huamán Mauricio	Titular
03	Tercer miembro	Lic. Adm. Rimache Velasque, Teodor.	Titular

Nº	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN
01	Presidente y primer miembro	CPC. Teófilo Bejar Navarro	Suplente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"AÑO DE LA RECUPERACION y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"



02	Segundo miembro	Ing. Alejandro Inga Navarro	Suplente
03	Tercer miembro	Econ. Ever Huamani Ucharima	Suplente

ARTÍCULO TERCERO.- RECONFORMAR, al Comité Especial responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la **ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA** que se contratará para la supervisión de **LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO**, ejecución del Proyecto previamente priorizado. El Comité Especial, el mismo que estará integrado por las siguientes personas:

COMITÉ ESPECIAL - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA

Nº	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN
01	Presidente y primer miembro	Econ. Tito Soto Escobar	Titular
02	Segundo miembro	Ing. Alejandro Inga Navarro	Titular
03	Tercer miembro	Lic. Adm. Rimache Velasque, Teodor.	Titular

Nº	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN
01	Presidente y primer miembro	CPC. Teófilo Béjar Navarro	Suplente
02	Segundo miembro	ING. Civil Zamora Huamán Mauricio	Suplente
03	Tercer miembro	Econ. Ever Huamani Ucharima	Suplente

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, que el Comité Especial inicie sus funciones correspondientes a las fases de actos previos y/o el proceso de selección al día siguiente de haberles sido notificada su conformación y bajo responsabilidad, sujetando su actuación a las disposiciones establecidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230, su Reglamento, normas complementarias y la presente Resolución;

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerente de Formulación, Supervisión y Liquidación de Proyectos, Subgerente de elaboración de Expedientes Técnicos, y demás áreas administrativas de la Municipalidad Distrital de Pichari, adoptar las acciones que correspondan para el cumplimiento de la presente Resolución, verificando el cumplimiento de las normas legales vigentes.

ARTÍCULO SEXTO.- PUBLICAR la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pichari.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCIÓN - CUSCO
Mo. Hernán Palacios Tinoco
ALCALDE

